

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué número de empleados públicos de Instituciones Penitenciarias estaban disponibles a fecha 31 de enero de 2018 y cuántos había en el mismo mes del año anterior, desglosado por provincias y centros?

¿Cuál era el catálogo en cada uno de los Centros Penitenciarios en las fechas señaladas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2018

EL DIPUTADO


MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO


DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-74/I/411/bgf